



DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial. Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 168, fecha: miércoles, 01 de Septiembre de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALMOGUERA

ANUNCIO DE ENCIERRO POR EL CAMPO EN ALMOGUERA

2608

Teniéndose previsto celebrar en este municipio, y conforme a la normativa vigente, dos encierros por el campo en esta localidad los días 18 y 19 de Septiembre de 2021 se pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas particulares de este término municipal, según consta en la Ordenanza Municipal reguladora de los Espectáculos Taurinos, publicada el 29 de mayo de 2017, en el BOP n.º 102, que es donde se desarrollan los encierros, que se concede un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, si algún propietario quiere hacer alguna objeción o puntualización, deberá presentar su reclamación por escrito en la Secretaria Municipal, en caso contrario, se entenderá la conformidad por parte de los propietarios para la celebración de los encierros por el campo.

En Almoguera a 30 de Agosto de 2021.El Alcalde-Presidente de Almoguera. Fdo. D. Luis Padrino Martínez